AYUNTAMIENTO
VILLAGONZALO
PEDERNALES

CENTRO JOVEN

OCTUBRE 2023 – MAYO 2024

ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN: **Pasa el rato con tus amigos jugando a la diana, ping-pong, futbolín, play station, juegos de mesa…**

JOVENES DE 10 A 12 AÑOS (2013 A 2011)		JOVENES DE 13 A 16 AÑOS (2010 A 2007)	
Jueves 18:00 – 19:30	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN	Jueves 19:30 – 21:00	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN
Viernes 18:00 – 19:30	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN	Viernes 19:30 – 21:00	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN
Sábados 11:00 – 12:30	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN	Sábados 12:30 – 14:00	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN
Sábados 18:00 – 19:30	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN	Sábados 19:30 – 21:00	ESPACIO DE ENCUENTRO Y DIVERSIÓN

PLAZAS: Limitadas, se adjudicarán por riguroso orden de inscripción

INSCRIPCIÓN: Por correo electrónico: enviando la solicitud, debidamente cumplimentada y justificante de pago a: centrocivico@villagonzalopedernales.es

PLAZOS DE INSCRIPCIÓN:

- **Del 4 al 8 de septiembre 2023:** El menor para el que se solicita la plaza, y al menos, uno de los progenitores o personas tutoras deberán estar empadronados en el municipio de Villagonzalo Pedernales.
- **Del 11 al 14 de septiembre 2023:** Cualquier solicitante sin distinción.
- **Publicación lista de admitidos:** 19 septiembre 2023 (en el tablón de anuncios de la web municipal).
- **Plazo para realizar el pago de las actividades:** 20 al 22 de septiembre 2023 → enviar correo electrónico justificante de pago a: centrocivico@villagonzalopedernales.es
- **Publicación lista definitiva:** 27 septiembre 2023 (en el tablón de anuncios de la web municipal).

CUOTA: 10€/franja horaria (todo el curso).

NORMAS GENERALES:

- No serán válidas las solicitudes que no estén firmadas por el padre, madre o tutor/a del menor.
- Los niños/as que padezcan alergias, enfermedad o cualquier información importante a tener en cuenta por parte de los monitores deberán comunicarlo por escrito en la hoja de inscripción.
- Una vez transcurridos los plazos de inscripción no se admitirán renuncias de plazas adjudicadas.
- La realización de las actividades queda condicionada a alcanzar un número mínimo de inscripciones.
- Estas actividades se rigen por el calendario laboral, el centro joven cerrará todos los festivos y las tardes del 24 y 31 de diciembre y la del 5 de enero.
- La asistencia al centro joven es exclusivamente para los participantes inscritos, no se permitirán acompañantes.